

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

17752 *Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se somete a consulta pública el Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Melilla.*

En cumplimiento de la normativa vigente, esta Presidencia ha resuelto someter a consulta pública, por un período de cuarenta y cinco días, el Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Melilla.

El documento se podrá consultar en la sede principal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla (plaza de España, sector II, 41071 Sevilla), así como en la sede de la Delegación del Gobierno en Melilla (avda. de la Marina Española, 3, 52001 Melilla).

Asimismo, el documento podrá ser consultado a través de la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (www.magrama.es) y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (www.chguadalquivir.es).

Sevilla, 29 de abril de 2013.- El presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A130025517-1